

CARRETERA INTEROCEÁNICA YA ES UNA REALIDAD

Tal como lo anunciara el Presidente de la República, Alejandro Toledo, el Gobierno peruano y empresas de capitales privados suscribieron los contratos para la concesión de los tramos 2, 3 y 4 de la carretera Interoceánica que unirá el sur del país con Brasil y que comprende la construcción y mantenimiento de mil cien kilómetros de vía.

Las obras serán puestas en marcha a fin de mes por los presidentes de Perú y Brasil Alejandro Toledo e Inacio Lula da Silva, según anunció el mandatario peruano que actuó como testigo de honor en el acto celebrado en el Salón Dorado de Palacio de Gobierno.

A este Acto asistieron en representación de Madre de Dios el Congresista Eduardo Salhuana, Alcaldes, representantes del Club Departamental, Asociación de Jóvenes y residentes en Lima, quienes destacaron la suscripción de los contratos de concesión para la ejecución de la carretera Interoceánica.

El presidente Toledo dijo que junto a su homólogo de Brasil "en tractores, con lampa y pico", abrirán las trochas iniciales de esta trascendental vía, que comenzarán desde Iñapari, Inambari, para avanzar después por Urcos, Azángaro, Puno, hasta desembocar en los puertos de Marcona, Ilo y Matarani que nos conectarán con Asia.

Asimismo, agregó que la ejecución de este tramo final de la Interoceánica, que permitirá a Brasil conectarse al Pacífico, es un "ejemplo vivo" de la descentralización impulsada por su gobierno y también de integración sudamericana.

Igualmente, anunció que la obra beneficiará a los casi seis millones de pobladores del sur del país y generará 40 mil puestos de trabajo, directos e indirectos, anualmente.

Para la ejecución de los tramos 2 y 3, firmaron los contratos Jorge Enrique Simoes Barata y José Graña Miró Quesada, en representación de las Concesionarias Interoceánica Sur Tramos 2 y 3, mientras que para el tramo 4 lo hicieron Breno Luiz Filomeno Saldanha, Marco De Moura Wanderley y Bricio Torres, a nombre de Intersur Concesiones S.A.

Mientras que en representación del Estado peruano, para los tres tramos lo hizo el viceministro de Transportes, Néstor Palacios Lanfranco.

El tramo 2 comprende la ruta Urcos-Puente Inambari, el 3 Puente Inambari-Iñapari y el 4 Puente Inambari-Azángaro.

Los departamentos favorecidos con la obra son Madre de Dios, Cusco, Huancavelica, Apurímac, Ayacucho, Puno, Arequipa,, Moquegua, Ica y Tacna.

Cabe señalar que el corredor vial incluye los tramos comprendidos entre la costa, desde los puertos de Matarani, Marcona e Ilo, hasta Iñapari, en la frontera con Brasil, en Madre de Dios.

Esta obra monumental era largamente esperada por la población madrediosense y que hoy sera realidad.